

Desechan solicitud de desafuero de Cuauhtémoc Blanco



De acuerdo a la información, se determinó desechar la solicitud de desafuero debido a las inconsistencias y falta de pruebas en la carpeta de investigación presentada por la Fiscalía del estado Morelos.

La solicitud de procedencia presentada en febrero por la coordinadora de la Fiscalía de Delitos Sexuales de Morelos, incluía una carpeta que carecía de una investigación técnica y profesional, al no apearse a los correctos protocolos del Ministerio Público, según determinó la Sección Instructora.

Los legisladores determinaron la negativa al indicar que la carpeta de investigación realizada por la Fiscalía de Morelos relata que en el lugar de los presuntos hechos se encontraban diversas personas que no fueron entrevistadas.

Tampoco se recabaron más pruebas con técnicas periciales y la ayuda de expertos criminalísticos, ni se realizaron inspecciones oculares de la zona.

<https://morelos.quadratin.com.mx/desechan-solicitud-de-desafuero-de-cuauhtemoc-blanco/>